

Necesaria la Educación Espiritual a los Niños

Es necesario impartir un fuerte componente de educación espiritual a todos los niños, para rescatar los aspectos éticos y morales, declara a EL DIARIO DE HOY el ingeniero Carlos Aquilino Duarte Funes, Ministro de Educación.

Refiere que dentro del proceso de rescate de la moral, la urbanidad y la cívica deben intervenir los maestros y los padres de familia, para revitalizar esos aspectos en el niño, cuanto antes. En ese sentido, agrega, ya dieron las

recomendaciones a las direcciones regionales para que en los centros educativos de todos los niveles se incluya en los programas la asignatura de moral.

Recientemente se informó que en breve se llevará a cabo un foro nacional para dar oportunidad a maestros, padres de familia, profesionales, etc., sobre la forma más adecuada en que debe impartirse la materia, ya sea cuando las circunstancias se presenten o programada. Todo depende de lo que decida la mayoría.

BUSCAN SOLUCIÓN A PROBLEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para estudiar y buscar solución a los problemas que existen en la educación superior universitaria, se llevará a cabo un seminario a nivel nacional.

Destaca el ministro que participarán representantes de las universidades privadas y de la nacional, para conocer y especificar

—Favor pase a la página 35.



RESCATE DE VALORES ETICOS.— Los padres de familia y los maestros deben cooperar para que la niñez salvadoreña reciba un fuerte componente de educación espiritual, con el firme propósito de rescatar los aspectos de moral, urbanidad y cívica. Es necesario, dice, revitalizar todos los aspectos éticos cuanto antes y en ese sentido este año se impartirá la asignatura de moral en todos los niveles educativos.

ANEP Recuerda al Pueblo Importancia de Comicios

De la ANEP hemos recibido el comunicado que dice:

“La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) recuerda al pueblo salvadoreño, particularmente a los ciudadanos aptos para ejercer el sufragio en virtud de una obligación cívica, que las elecciones anunciadas para el 28 de marzo próximo, serán una brillante oportunidad para llevar a la práctica la filosofía, de que, como pueblo, es el departamento exclusivo de la soberanía nacional.

“Cada uno con su voto vuelve realidad ese concepto que de otro modo quedaría en mera abstracción, sin ningún sentido, como ocurre en los estados totalitarios dominados por el comunismo, en donde se presume que el pueblo es quien gobierna, siendo la realidad totalmente distinta.

“Para explicar más claramente lo anterior, vale decir que el conjunto de los votos de todos los ciudadanos emitidos voluntariamente y espontáneamente, sin presiones ni coacciones de ninguna clase, es lo que decide la forma de Gobierno que

tendrá nuestro país y a quien le encomienda el pueblo la conducción de sus destinos.

“En tal sentido también se materializa el postulado acerca de la igualdad de todos los hombres ante la ley, puesto que el mismo valor tiene el voto de todos los ciudadanos sea cual sea la condi-

ción de cada uno. En decir, no existe la menor diferencia en cuanto al valor del voto de una señora de los mercados, de una trabajadora de fábrica, de un dueño de taller, con el voto de un médico, un ingeniero o abogado. “Incluso el voto del Presidente mismo

—Favor pase a la página 35.

Constituyen Fundación para Proteger las Artes

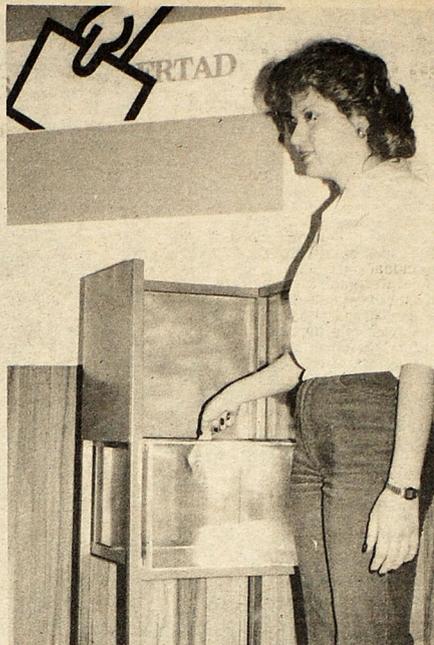
Recientemente quedó constituida en esta capital la “Fundación Julia Díaz”, de plazo indeterminado y cuyo propósito es la promoción, divulgación y protección de las artes plásticas, en especial de las pictóricas y concretamente la conservación, mantenimiento y desarrollo del actual Museo Forma.

Este museo está constituido por una colección de pinturas de gran valor, producto del pincel y de la inspiración de gran número de pintores centroamericanos y extranjeros, que será aportada por Julia Díaz a la mencionada Fundación. Los socios fundadores

que suscribieron el acta respectiva son: Julita Díaz, Roberto Antonio Galicia, Cony Orellana, Alvaro Menén Desleal, Salvador Choussy Rusconi, Manuel Enrique Flamenco Interiano, Italo López Vallecillos, Ion Cubicec, Fabio Antonio Reylea, María Boet, José Francisco Serrano, Luis Angel Salinas, Claudia Allwood Cabezas, Renato Romero, Luis Enrique Gutiérrez, Albertina María Salinas de Teague, Margarita Alvarez de Martínez, Esther Orellana de Rengifo, José Leandro Echeverría, Roberto Murray Meza y Luis Chirurato.

Consta en los estatutos

—Favor pase a la página 11.



MAS DE CINCO MIL URNAS.— Aproximadamente unas cinco mil urnas serán distribuidas en todo el país, tratando, lógicamente, de ubicarlas de acuerdo al número de votantes de cada lugar, expresó el Presidente del CCE, Dr. Jorge Bustamante. Por otra parte, el PAD y PDC dieron a conocer sus delegados para formar el Consejo de Vigilancia. Una señorita muestra un modelo de las urnas que se distribuirán para las elecciones del 28 de marzo.

Acoseptar Nacional

CAPTURADOS NO TRABAJABAN EN EL INPEP

Doña Sonia Raquel de Mendoza, Encargada de Información del Ministerio de Hacienda, envió ayer a los medios un boletín en el que se refiere a la noticia proporcionada por la Guardia Nacional, acerca de la captura de dos empleados públicos acusados de pertenecer a las FPL.

Al respecto, la señora de Mendoza, en nombre del ministerio de Hacienda, asegura que “los señores Mélida Villatoro de Ramírez y Douglas Mauricio Ramírez no son empleados del Ramo de Hacienda, incluidas todas sus dependencias y entidades autónomas”.

También del INPEP recibimos el comunicado que dice:

“Miembro del Consejo Directivo del INPEP es la profesora Rosa Mélida Villatoro de Ramírez y no empleada como lo afirma la noticia aparecida en los periódicos el 20 de Enero. Así lo informaron funcionarios del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, INPEP, al referirse a las noticias publicadas sobre su captura en las que la señalan como dirigente de las FPL. La profesora Villatoro de Ramírez fue nombrada por intermedio de ‘Andes 21 de Junio’ como representante del gremio magisterial. Al igual que la profesora de Ramírez

—Favor pase a la página 11.

Explican Captura de Ebrío Nicaragüense

Voceros del Comité de Información de la Fuerza Armada explicaron detalladamente cómo ocurrió la captura de un escandaloso ebrío nicaragüense en un avión de TACA.

El caso, dijeron cables provenientes de Nicaragua, está siendo explotado políticamente por “Barricada”, órgano oficial de los sandinistas.

Lo que en realidad ocurrió, se informó ayer tarde, fue que el martes a las 16:40 horas, el vuelo 315 de TACA, que regresaba de Miami hacia Nicaragua, hizo escala en el Aeropuerto Internacional de El Salvador.

Poco después que la nave despegó, el capitán pidió permiso a la torre de control para descender de nuevo por la presencia de un ebrío escandaloso de nacionalidad nicaragüense, que iba molestando al resto de los pasajeros. El permiso fue concedido y la nave descendió.

En tierra, el sujeto ebrío, identificado como Rafael Ordóñez Guadamuz, fue capturado por policías de Aduana y entregado al Gerente del aeropuerto, quien se comprometió a enviarlo el siguiente día (ayer) hacia Nicaragua. Efectivamente, se indicó, tal sujeto fue enviado a su país ayer a las 7:25 a.m. en el vuelo 315 de COPA.

Nuevo Partido ECO Dice Erradicará la Violencia

El Dr. Luis Rolando López Fortis, Secretario General del nuevo partido Empresarios, Campesinos, Obreros —ECO— hace un llamado a todos los sectores del país para que se les unan y juntos luchar para erradicar la violencia.

López Fortis y dos miembros más del partido, entre ellos un estudiante y un campesino estuvieron en el Consejo Central de Elecciones para ver la posibilidad de inscribirse como partido legal.

Dijo su Secretario General que estaba muy agradecido con el Consejo Central de Elecciones porque este organismo le había dado todas las facilidades para poder hacer campaña y recoger las tres mil firmas que la Ley exige.

Afirmó que confiaba en la pureza de las próximas elecciones, en la honestidad del Consejo Central de Elecciones, y que por lo tanto se abstendrían de nombrar representantes al Consejo de Vigilancia.

Igualmente agradeció a los canales de televisión y radios porque como partido, también tienen oportunidad de dar a conocer sus objetivos y planteamientos al pueblo salvadoreño.

Al hablar de sus objetivos, López Fortis dijo que propugnará la paz entre todos los salvadoreños, ayudándole al desvalido sin quitarle nada a nadie, porque “creemos en el sistema de libre empresa como base fundamental del desarrollo de un país”, dijo.

Agregó que, tomando en



NUEVO PARTIDO.— El Dr. Luis Rolando López Fortis, Secretario General del nuevo partido ECO, dijo que creen en el sistema de libre empresa como base del desarrollo de un país.

cuenta todo eso, ellos pretenden que sólo los porfiriosos, inválidos y los ancianos puedan vender billetes de lotería. Pero agrega que a través de una trabajadora social, los actuales vendedores se podrán dedicar a la reventa de los mismos.

Igualmente, tratando de proteger al anciano, se les extendería carnets con el cual abandonarían gratuitamente a los omnibus, entrarían a los espectáculos públicos y privados, viajarían en forma gratuita en ferrocarriles y obtendría descuentos del 30%

—Favor pase a la página 45.